



La movilidad  
es de todos

Mintransporte

Proyección de nueva vía:  
Conexión de la doble calzada con el  
corregimiento de San Juan-Ipiales

# Paletón

Boletín informativo de la Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.



Edición  
No. 13  
Feb. 2019

# Luz Verde

para  
el tramo  
SAN JUAN - PEDREGAL



CONCESIÓN  
Rumichaca  
Pastos



VIGILADO  
Super Transporte



Agencia Nacional de  
Infraestructura



Construcción de cunetas de drenado y corte de talud sector Cebadal-Tangua

# Editorial

## Bienvenido el 2019, cargado de trabajo y compromiso

Este año será crucial para nuestro proyecto vial Rumichaca - Pasto. El 2019 estará marcado por avances significativos y visibles, nuevas etapas y la consolidación de las relaciones con las comunidades del área de influencia.

Inicio contándoles que en el tramo Pedregal-Catambuco empezaremos a colocar mezcla asfáltica y esperamos terminar todo el movimiento de tierra que se tiene proyectado. Esto significa que, a finales del 2019, terminaremos obra en este sector.

Además, arrancaremos obras del tramo San Juan-Pedregal. Este trazado consiste en hacer una variante nueva en doble calzada, la cual se extiende por la parte alta entre San Juan y Pilcuán así se evitarán cierres de largo plazo que limitarían la movilidad de la población.

Finalmente, estamos convencidos que este proyecto solo será viable y sostenible si la sociedad nariñense, y en especial, la población del área de influencia, está de nuestro lado. Por ello, daremos cumplimiento a los acuerdos con las comunidades indígenas e iniciaremos nuestros proyectos de desarrollo productivo con las comunidades no étnicas, generando confianza y fortaleciendo los lazos de amistad que hemos creado.

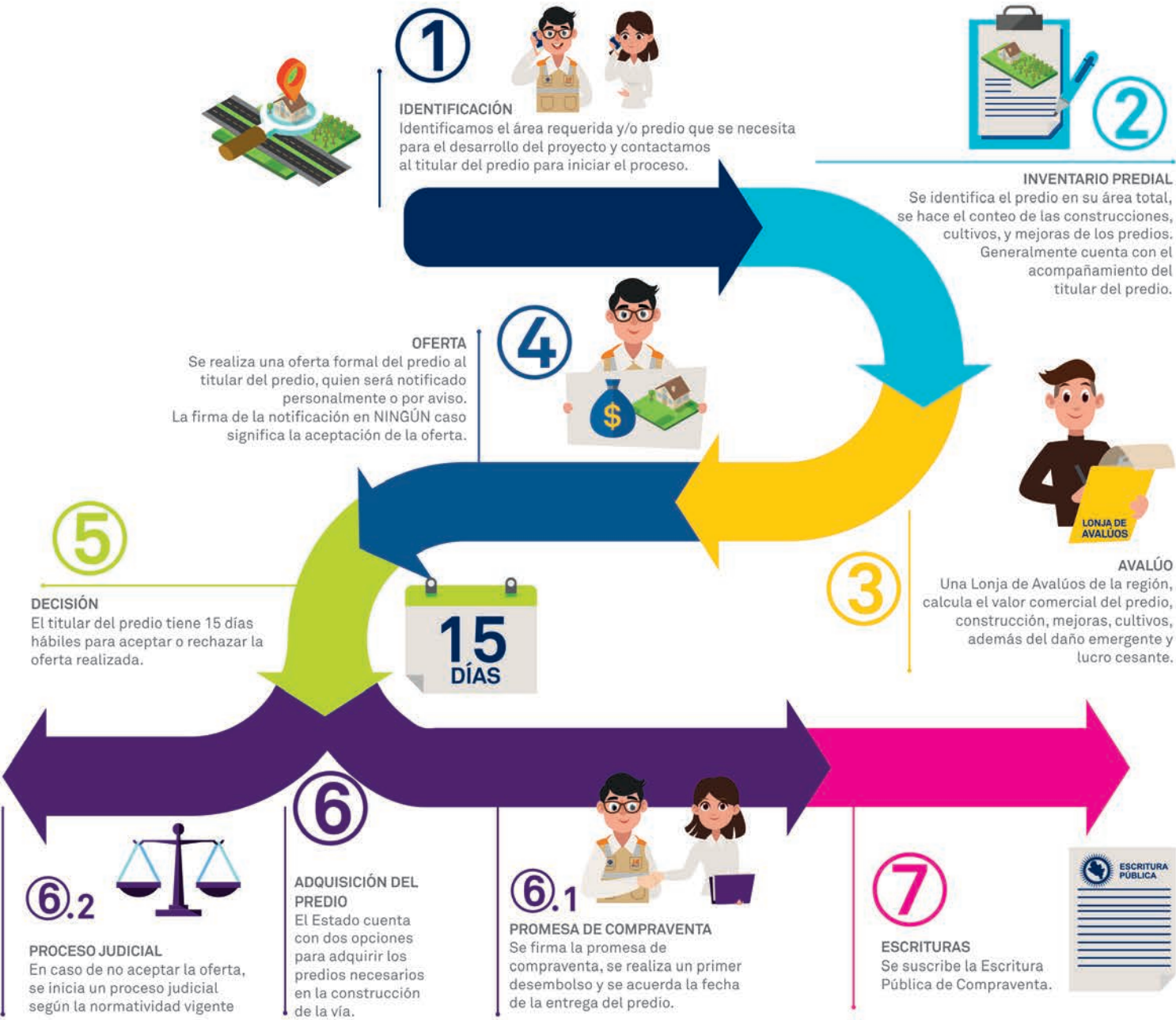
**Germán De La Torre Lozano**  
Gerente General

## Índice

|                                             |       |
|---------------------------------------------|-------|
| Ruta predial .....                          | 3     |
| Proceso de consultas previas .....          | 4     |
| PRAS inicia ferias de emprendimiento.....   | 5     |
| Aprobada licencia ambiental .....           | 6 y 7 |
| Así Avanzamos.....                          | 8 y 9 |
| Nuevos caminos, nuevas vidas.....           | 10    |
| El Contadero historia, arte y naturaleza... | 12    |

# Ruta de Adquisición Predial

La Concesionaria Vial Unión del Sur da a conocer el paso a paso del proceso de adquisición de predios que se requieren para el desarrollo del proyecto vial Rumichacha – Pasto:



- A través del Programa de Acompañamiento a la Gestión Sociopredial, la Concesionaria Vial Unión del Sur apoya el proceso de adaptación y apropiación del nuevo lugar de habitación o desarrollo de la actividad productiva, buscando siempre el bienestar y la calidad de vida de las personas del área de influencia del proyecto.
- Recuerde que el proceso predial no requiere de apoderados o intermediarios y es completamente gratuito.

# Proceso de Consultas Previas



**CABILDO INDÍGENA DE CATAMBUCO**  
Implementación de acuerdos concertados en el marco del proceso de consulta previa.

**CABILDO INDÍGENA DE TANGUA**  
Formulación de acuerdos y protocolización etapa surtida el 10-11-2018

**CABILDO INDÍGENA MONTAÑA DE FUEGO**  
Implementación de acuerdos concertados en el marco del proceso de consulta previa.

**RESGUARDO INDÍGENA DE ILES**  
Seguimiento a los acuerdos protocolizados en el marco del proceso de consulta Previa, reunión de seguimiento a ejecución de acuerdos 11-11-2018.

**CABILDO INDÍGENA ALDEA DE MARÍA**  
Seguimiento a los acuerdos protocolizados en el marco del proceso de consulta Previa, reunión de seguimiento a ejecución de acuerdos 26-10-2018.

**RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JUAN**  
Validación y protocolización de acuerdos ante el ministerio del Interior 11-10-2018.

**RESGUARDO INDÍGENA DE IPIALES**  
Acompañamiento mesas de trabajo social, económico, cultural y ambiental de agosto a octubre de 2018.

## PRAS inicia ferias de emprendimiento por el corredor vial



La comunidad se ha sentido respaldada por el proyecto respecto al impulso de sus procesos productivos.



Exposición y comercialización de productos orgánicos que se cultivan en la zona.

### 1 FERIA DE EMPRENDIMIENTO YACUANQUEREÑO



El Plan de Responsabilidad Ambiental y Social PRAS del proyecto doble calzada Rumichaca-Pasto, llevó a cabo el pasado mes de diciembre de 2018 en el municipio de Yacuanquer, la 1era Feria del Emprendimiento Yacuanquereño en el marco de la iniciativa 'Laboratorio de Ingeniería Cultural'. Esta jornada de relacionamiento y diálogo entre las diferentes organizaciones comunitarias e instituciones públicas y privadas comprometidas con el desarrollo territorial, permite la consolidación de un ecosistema de emprendimiento en nuestro corredor vial.

La Feria del Emprendimiento Yacuanquereño es la continuación del proceso iniciado a través de las jornadas 'Unidos Emprendemos' que se realizaron en el tramo Pedregal-Catambuco. “Las organizaciones tuvieron la oportunidad de exponer y comercializar los productos y servicios que ofrecieron cumpliendo las expectativas de sus participantes”, explicó Julián González, coordinador del PRAS.

En adelante el proceso que se está llevando a cabo permitirá el fortalecimiento de las capacidades locales de las organizaciones para el mejoramiento de las condiciones de competitividad en el departamento de Nariño.

# APROBADA LICENCIA AMBIENTAL PARA TRAMO SAN JUAN-PEDREGAL

- ANLA ratifica que el trazado escogido para el proyecto es el más idóneo para la región, confirmando el Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) realizado en el 2017.
- El proyecto vial cumple con las mejores condiciones técnicas, de calidad y sostenibilidad respetando los usos y costumbres de las comunidades del área de influencia.
- Con este tramo se da viabilidad a la construcción de la doble calzada entre los corregimientos de Catambuco (Pasto) y San Juan (Ipiates).

La Concesionaria Vial Unión del Sur obtuvo la Licencia Ambiental para la ejecución del proyecto vial del tramo San Juan-Pedregal, lo que ratifica que el proyecto cumple con todas las condiciones técnicas y de calidad necesarias para su desarrollo hasta el corregimiento de San Juan. Esta licencia viene a complementar la ya otorgada y actualmente en construcción del tramo Pedregal-Catambuco.

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- mediante resolución N° 2022 del 13 de noviembre de 2018, validó lo dicho en el Diagnóstico Ambiental de Alternativas, en cuanto a que el trazado escogido para el desarrollo del proyecto vial Rumichaca-Pasto es el más idóneo ambientalmente, dadas las características de la región.

El proyecto vial que se adelanta actualmente en el departamento de Nariño demuestra que es posible lograr el desarrollo del país de manera equilibrada, con los estándares técnicos definidos para los proyectos 4G para la infraestructura que cumple y que son compatibles con el medio ambiente. Así lo han entendido las seis comunidades indígenas con quienes ha sido posible llegar a acuerdos de Consulta Previa, así como las comunidades No Étnicas de la región, seguros que se beneficiarán de diversos proyectos productivos en temas como el fortalecimiento cultural, desarrollo socio económico, empresarial y turístico, entre otros, de la mano del mejoramiento de la infraestructura vial.

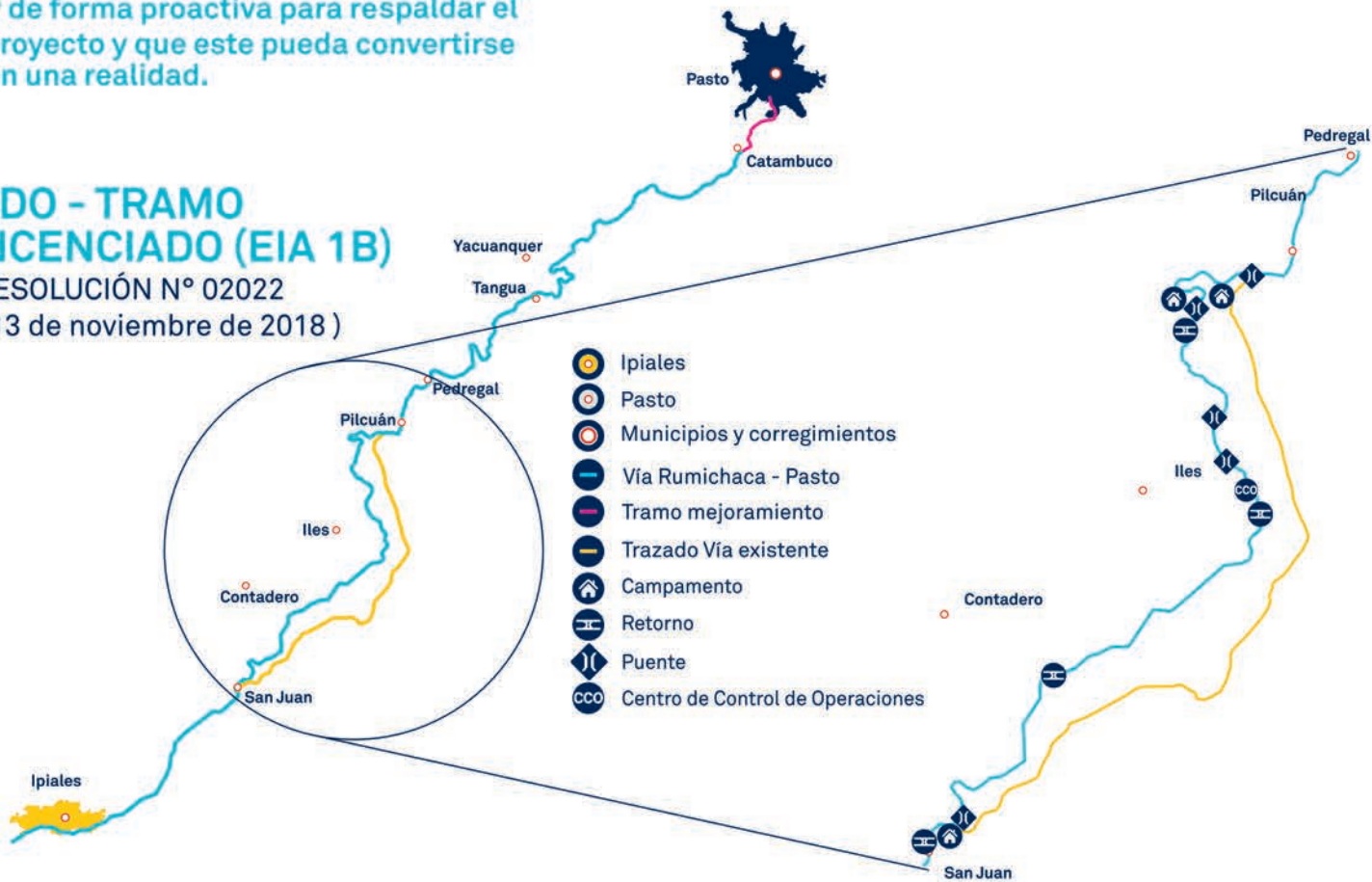
Con la obtención de esta licencia se da un paso más hacia el logro del financiamiento y desembolso del sector San Juan-Pasto, lo que demuestra que el trabajo mancomunado del proyecto, las autoridades, las fuerzas vivas y la comunidad de Nariño, hacen de esta mega obra una inversión atractiva para la banca internacional.

“La obtención de esta licencia ambiental genera condiciones de confianza en el sector financiero para que la formalización del crédito principal por 1.8 billones de pesos pueda ser una realidad en el corto plazo. Este logro es la mejor prueba de que Nariño ha tomado la decisión de trabajar unido y de forma proactiva para respaldar el proyecto y que este se convierta en una realidad”, aseguró Germán De La Torre Lozano, gerente de la Concesionaria Vial Unión del Sur.

Por otra parte, continuamos trabajando para lograr acuerdos con la comunidad indígena del Resguardo de Ipiates que permita viabilizar el proyecto en este sector.

Este logro es la mejor prueba de que Nariño ha tomado la decisión de trabajar unido y de forma proactiva para respaldar el proyecto y que este pueda convertirse en una realidad.

## 2DO - TRAMO LICENCIADO (EIA 1B) RESOLUCIÓN N° 02022 ( 13 de noviembre de 2018 )



El corregimiento de San Juan se ubica a 14.8 kilómetros del municipio de Ipiates.

### Antes de iniciar obras haremos:



Ahuyentamiento, rescate y traslado de especies de fauna silvestre (anfibios, reptiles, aves, mamíferos).



Rescate y traslado de especies de flora silvestre (orquídeas, bromelias, musgos, líquenes, entre otras).



Actividades de aprovechamiento forestal para especies vegetales arbóreas.



Aislamiento con polisombra de las áreas a intervenir, derecho de vía.

### Obras a realizar en el tramo San Juan – Pedregal:

- ✓ 29.16 km de doble calzada.
- ✓ Construcción de 5 puentes vehiculares (Boquerón, Macal, Tablón Alto, Porvenir y Sapuyes).
- ✓ A lo largo del tramo se construirán 4 retornos vehiculares.
- ✓ Construcción de 3 campamentos (San Juan, Mikel e Iles).
- ✓ Construcción del nuevo Centro de Control de Operaciones (CCO) y área de servicios.

Este proyecto de infraestructura vial será una solución a la movilidad de frontera entre Colombia y Ecuador, así como con el suroccidente de Colombia. Aumentará la competitividad del país y la conectividad de la región con la construcción de 78 km de doble calzada desde Rumichaca hasta el corregimiento de Catambuco y 5,2 km de mejoramiento del tramo Catambuco – Pasto.

# #AsíAvanzamos

Con la construcción de nuestro proyecto  
doble calzada en el tramo Pedregal-Catambuco.

Estas son las cifras más representativas.



41

Frentes de obra  
entre el Pedregal  
y Catambuco



2.088

Personas  
vinculadas



4.100.000 m<sup>3</sup>

de tierra removida  
(Cortes)



4.100.000 m<sup>3</sup>

ZODMES y Terraplén para  
estabilizar el nivel de la vía



11.300 m<sup>3</sup>

de concreto instalado



453

Equipos entre maquinaria  
amarilla y volquetas.



CONCESIÓN  
Rumichaca  
Pasto

Obras de construcción puente río Guaitara - Sector El  
Pedregal - proyecto doble calzada Rumichaca-Pasto.

**“Este proyecto me cambió la vida, ahora puedo conseguir mi propio dinero. Mi más grande sueño es tener mi casa propia, y sé que, trabajando día a día en esta obra, haré mi sueño realidad”,**  
Viviana Ibarra.

# Nuevos caminos, nuevas vidas

Viviana Ibarra, no es solo una de las 60 controladoras de tráfico que trabajan con nosotros en la vía, también es el ejemplo latente de que cuando se aprovechan las oportunidades, la vida te puede cambiar y el destino te empieza a sonreír. “Me levanto a las 4 de la mañana. Me baño, me organizo, me pongo el uniforme y preparo mi desayuno”, señala con una voz suave y calmada.

“Comparto con mi mamá el desayuno, hablamos de lo que tenemos que hacer en el día”, continúa diciendo, pues para ella, su madre es el motor que la impulsa todos los días a dar lo mejor de sí misma y aportar a nuestro proyecto vial. “Luego salgo para mi trabajo. A veces me llevan mis compañeros, un vecino, o me voy caminando hasta mi lugar de trabajo que es a un kilómetro”.

Para Viviana, la construcción de la doble calzada Rumichaca-Pasto se presentó como una casualidad, y esa casualidad le brindó una luz de esperanza para transformar su vida y la de su familia. “Este trabajo me da mucha alegría porque apoyan a las mujeres, me encanta lo que hago, el ser parte de esta empresa, de las oportunidades que nos dan y porque estoy cerca de mi casa”.

#InfraestructuraQueConecta

Obras de construcción puente río Guaitara - Sector El Pedregal – proyecto doble calzada Rumichaca-Pasto.



La movilidad  
es de todos

Mintransporte

A partir del diálogo  
con las comunidades  
construimos país y  
llevamos vías que generan  
progreso y desarrollo.

**ANi**  
Agencia Nacional de  
Infraestructura

# El Contadero, terruño de historia, arte y belleza natural



En el corazón del pueblo está ubicado el monumento del libertador Simón Bolívar, que fue elaborado por uno de los hijos de esta tierra, Marceliano Vallejo, conocido como el escultor de los vientos quien dejó una herencia invaluable para el arte.

Cuentan los abuelos que, existiendo una pascana en el denominado camino del rey, los viajeros se detenían a descansar y comentaban las anécdotas de sus viajes. Por historias como esta, los antiguos habitantes de El Contadero, aseguran que la población tomó su nombre, un terruño marcado por la historia, el arte y la belleza natural. Este es uno de los siete municipios que hace parte del área de influencia directa del corredor concesionado Rumichaca-Pasto en el departamento de Nariño.

En la actualidad sus pobladores se dedican a la agricultura, actividades pecuarias, avícolas y elaboración de artesanías como alfombras, tapetes, canastos en juco, entre otros.

Entre sus atractivos naturales se encuentran el Parque Natural Regional Páramo Paja Blanca, el Cerro de Iscuazán, Los Petroglifos de la vereda Las Cuevas, La Gruta en la vía que conduce al municipio de Gualmatán, entre otros.



## • ¡Recuerda!

En nuestra vía concesionada, tienes derecho a la atención sin costo las 24 horas, los 365 días del año, de los servicios de:



AMBULANCIA



GRÚA



CARRO TALLER



INSPECTOR VIAL

LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO PARA MÓVILES

**3173682092 - #446**



## Oficinas Móviles

en los municipios de influencia directa e indirecta

**MÓVIL 1**  
LÍNEA DE ATENCIÓN  
**3174275839**

Atiende los municipios de  
Ipiales, Imués, Iles  
y Contadero

**MÓVIL 2**  
LÍNEA DE ATENCIÓN  
**3174042366**

Atiende los municipios de  
Yacuanquer, Tangua y Pasto

- Pasto: Carrera 22B # 12 sur 137 Obonuco. Teléfono: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129  
Oficinas atención al usuario sobre el corredor vial:
- Corregimiento de San Juan-Ipiales. Celular: 323 5639694
- Vereda Capulí-Iles: ruta nacional 2501. PR 38+500 Centro de Control de operaciones CCO Celular: 317 3310921
- Vereda Cebadal-Tangua: PR 64+600. Celular: 323 5639704
- Municipio de Tangua casco urbano: PR 58+500. Celular: 323 5639693  
Email: [atencionalusuario@uniondelsur.co](mailto:atencionalusuario@uniondelsur.co)



[facebook.com/viauniondelsur](https://facebook.com/viauniondelsur)



[viauniondelsur](https://twitter.com/viauniondelsur)



Unión del Sur

[www.uniondelsur.co](http://www.uniondelsur.co)